

130 -19.11

# INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - Cierre Fiscal

# ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2014

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Cali mayo de 2015

CDVC-SOFP - 61



# INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Cierre Fiscal

# ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2014

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	LUIS ENRIQUE RUIZ MILLAN
Auditor	KATHERINE BRAVO CAICEDO CINTHIA DARLING JIMENEZ ORTIZ



# **TABLA DE CONTENIDO**

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas	
presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
	_



### 1. HECHOS RELEVANTES

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad en el ejercicio del cierre fiscal generó un resultado fiscal por *nueve mil tres pesos* (\$9.003) evidenciando que la entidad ejecuto el presupuesto en su totalidad.

Para el Cierre Fiscal de la vigencia 2014, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca no arrojo en tesorería ninguna diferencia presentando equilibrio entre tesorería y presupuesto.

Al evaluarse las Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; un Superávit por nueve mil tres pesos (\$9.003).



#### 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
LUIS ENRIQUE RUIZ MILLAN RODRIGUEZ

Presidente Asamblea Departamental del Valle del Cauca Artes Calle 9 No. 8-60 Piso 2 Edificio San Luis Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



# **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables - efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

#### Línea Financiera

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal positivo por nueve mil tres pesos (\$9.003).

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria no se generó ningún tipo de hallazgo.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal no se presentaron observaciones que conllevaran a la conformación del mismo.

#### ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Contralor Departamental del Valle del Cauca



# 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### 3.1. CONTROL DE GESTION

#### 3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

# 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Al verificar el cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

### 3.1.3 Planes de Mejoramiento

En referencia al plan de mejoramiento la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, no constituyo plan de mejoramiento con respecto al Cierre Fiscal vigencia 2013, con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

#### 3.2. CONTROL FINANCIERO

#### 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.



# 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca., ejecutó ingresos por seis mil doscientos cincuenta y tres millones (\$ 6.253 millones) y comprometió gastos por cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y tres millones (\$ 6.253 millones). Generando un resultado fiscal de nueve mil tres pesos (\$9.003). (Ver cuadro 1).

#### **CUADRO 1**

Sujeto de Control ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE  Análisis Resultado fiscal  Vigencia 2014									
	Е	jecución Ingresos		Ejecución Gastos					
Ítem	Recaudo en	Ejecución en	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por	Reservas	Pagos sin Flujo de	Total Gastos	Resultado
	efectivo	Papeles y Otros	iviai iligiesus	ii iiiyiesus Payus	pagar	Presupuestales	Efectivo	10141 045105	
Totales	6.253.818.301	0	6.253.818.301	5.535.487.139	718.322.159	0	0	6.253.809.298	9.003
Fuente:	Asamblea Departa	mental							

# 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de setecientos dieciocho millones (\$718 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por mil cuatrocientos cuatro millones (\$1.404 millones), se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. (Ver cuadro No. 2).

#### **CUADRO 2**

Sujeto de Control ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE  Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería  Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
718.331.162	1.404.843.596	686.512.434	0	0
Fuente: Asamblea Departamental				



# 3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; un Superávit por nueve mil tres pesos (\$9.003). El déficit por setecientos dieciocho millones (\$718 millones) corresponden a recursos pendientes de transferir por parte de la Gobernación del Valle a la entidad. (Ver cuadro 3).

$C_1$	uad	lr۸	3
·	uau	II O	ပ

	Oua	1010 3				
Sujeto de	Control ASAMBLEA	DEPARTAMENTAL	DEL VALLE			
	Análisis Recur	sos a incorporar				
Vigencia 2014						
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por F Descu	Superavit o			
		Reservas	Cuentas por	Deficit		
		presupuestales	pagar			
Recursos por Transferencias	0	0	718.322.159	(718.322.159)		
Fondos Especiales	0	0	0	0		
S. G. P	0	0	0	0		
Regalías	0	0	0	0		
Otras D.E	0	0	0	0		
Deducciones a favor de Terceros	1.404.843.596	0	686.512.434	718.331.162		
Totales	1.404.843.596	0	1.404.834.593	9.003		
Fuente:	Asamblea Departame	ntal				